

## **AEPap apoya la campaña “Donde haya un niño, debe haber una enfermera pediátrica”**

- **La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria respalda la petición para que todos los niños y adolescentes tengan acceso a enfermería pediátrica en Atención Primaria**
- **“En nuestro sistema sanitario ‘hospitalocentrista’ y ‘adultocentrista’ la infancia y adolescencia compiten por los recursos sanitarios con los adultos, cuando no debería ser así, pues tienen derecho a una protección especial”, asegura la Dra. Carmen Fidalgo, secretaria de la Junta de AEPap**

**Madrid, 28 de noviembre de 2024.-** La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap) apoya la campaña ‘Donde haya un niño, debe haber una enfermera pediátrica’, puesta en marcha por la Asociación Española de Enfermería Pediátrica con el apoyo de otras sociedades científicas de enfermería y de pediatría.

Esta iniciativa, dirigida al Ministerio de Sanidad, destaca la importancia de que los niños y niñas tengan acceso a una atención sanitaria especializada y de calidad, para lo que señala la necesidad de integrar a los y las especialistas en enfermería pediátrica en los centros de Atención Primaria de todas las Comunidades Autónomas.

“Dentro de los fines por los que trabajamos desde AEPap está el de lograr el mejor estado de salud en la infancia y la adolescencia, con actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, así como facilitando la recuperación en caso de contraerla”, explica la Dra. Carmen Fidalgo, secretaria de la Junta Directiva de AEPap. Asimismo, entre las funciones de los pediatras de Atención Primaria (AP) están coordinar los programas relacionados con el niño sano y enfermo, promover la búsqueda de las condiciones idóneas para el mejor desarrollo profesional, la coordinación con otras sociedades, nacionales e internacionales y desarrollar proyectos encaminados a la mejora de la Pediatría en Atención Primaria. “El concepto de buen trato a la infancia, clave en su protección, no es sólo la ausencia de maltrato. Es la promoción del máximo desarrollo integral biopsicosocial en su entorno”, explica la Dra. Fidalgo. En este contexto, “los niños y niñas tienen el derecho legal y moral a la mayor y mejor atención sanitaria que se les pueda proporcionar”, añade.

Sin embargo, “en nuestro sistema sanitario español, ‘hospitalocentrista’ y ‘adultocentrista’, la infancia y la adolescencia compiten por los recursos sanitarios con los adultos, cuando no debería ser así, pues tienen reconocido internacionalmente el derecho a una protección especial”, asegura. Esta atención óptima incluye la participación de los profesionales mejor formados, entre los que se encuentran los pediatras de Atención Primaria y también el personal de enfermería pediátrico.

Por estas razones, AEPap ha decidido apoyar la campaña “Donde hay un niño debe haber una enfermera pediátrica”, para visibilizar el quehacer diario de la enfermería pediátrica. “

“Para AEPap es fundamental que la población infantojuvenil tenga acceso a unos cuidados sanitarios especializados, humanizados y de calidad, por personal cualificado para ello. Esto no se consigue sin que toda la infancia y adolescencia de nuestro país tenga un pediatra de atención primaria y una enfermera pediátrica que como equipo multiprofesional vele por su salud integral”, explica la Dra. Fidalgo. “Sólo así la asistencia sanitaria infantojuvenil en el nivel asistencial de primaria será equitativa y de la máxima calidad”, afirma.

La Dra. Fidalgo recuerda que la Declaración Universal de los Derechos del Niño es “el tratado más ratificado de la historia” y, entre los derechos que promulga “se encuentra el de la protección especial para que los menores puedan crecer física, mentalmente y socialmente sanos y libres”.

En definitiva, “los niños, niñas y adolescentes son el mayor tesoro para cualquier sociedad. Debemos protegerlos con los mejores recursos”, concluye.

La campaña “Donde haya un niño, debe haber una enfermera pediátrica” se puede apoyar a través de [este link](#).

#### Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap)

La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria se constituye como una Federación de Asociaciones de Pediatras que trabajan en Atención Primaria (AP), de carácter científico y profesional, sin fines lucrativos, que representa a más de 5.300 pediatras de AP en el estado español. En su seno se encuentran diferentes Grupos de Trabajo sobre diversas materias (Grupo de Prevención en la Infancia y Adolescencia, Grupo de Vías Respiratorias, Pediatría Basada en la Evidencia, Docencia MIR, Cooperación Internacional, Patología del Sueño infanto-juvenil, Grupo de Investigación, Grupo Profesional, Trastorno por déficit de atención e hiperactividad, Grupo de Educación para la Salud, Grupo de Patología Infecciosa, Grupo de Ecografía Clínica Pediátrica, Grupo de Relaciones con Europa y el Grupo de Gastro-Nutrición). Los objetivos principales de esta Asociación son: promover el desarrollo de la Pediatría en la Atención Primaria, buscar el máximo estado de salud del niño y del adolescente, promocionar su salud, prevenir la enfermedad y facilitar su recuperación en caso de contraerla, fomentar y ejercer la docencia sobre Pediatría de Atención Primaria del pregraduado y postgraduado (Médicos Residentes de Pediatría, Médicos Residentes de Medicina Familiar y Comunitaria y profesionales del ámbito de la Atención Primaria), fomentar y ejercer la investigación, coordinar los diferentes programas sanitarios relacionados con el niño, recoger los problemas e inquietudes relacionados con el ejercicio de la Pediatría de Atención Primaria y representar los intereses de sus socios en el marco de las leyes y ante los distintos organismos (Administraciones Públicas Sanitarias y Docentes, otros órganos o entidades Nacionales o Internacionales), y coordinar con otras asociaciones similares (regionales, nacionales o internacionales) actividades y proyectos encaminados a la mejora de la Pediatría en Atención Primaria.

#### Para más información:

**BERBÉS**– Gabinete de prensa de AEPap

Rosa Serrano / Ana García

686 16 97 27 / 664256702

[rosaserrano@berbes.com](mailto:rosaserrano@berbes.com) / [anagarcia@berbes.com](mailto:anagarcia@berbes.com)